

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTAS EN LIBERTAD GRACIAS A UN INDULTO PRESIDENCIAL

El 22 de octubre 2019, cuatro periodistas burundeses —Agnès Ndirubusa, Christine Kamikazi, Egide Harerimana y Térrence Mpozenzi— fueron detenidos cuando se dirigían a la provincia de Bubanza para informar sobre enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y un grupo armado. Aunque inicialmente los acusaron de complicidad en la amenaza a la seguridad interna del Estado, fueron declarados culpables de “tentativa de delito”, un cargo de menor gravedad. Quedaron en libertad el 24 de diciembre de 2020 en virtud de un indulto presidencial concedido el día anterior.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 24 de diciembre de 2020, cuatro periodistas del medio informativo privado Iwacu quedaron en libertad en virtud de un indulto presidencial tras haber pasado 14 meses en la cárcel. **Agnès Ndirubusa, Christine Kamikazi, Egide Harerimana y Térrence Mpozenzi** habían sido detenidos el 22 de octubre de 2019 en la provincia de Bubanza, noroeste de Burundi, adonde se dirigían para investigar informar sobre unas denuncias de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y un grupo armado. Antes de desplazarse, habían informado a las autoridades provinciales de su intención de viajar a la zona. Posteriormente fueron acusados de poner en peligro la seguridad interna del Estado y se formularon cargos contra ellos por “complicidad en la amenaza a la seguridad interna del Estado”. El 30 de enero de 2020 fueron declarados culpables de “tentativa de delito”, un cargo de menor gravedad, y condenados a dos años y medio de prisión y al pago de una multa de un millón de francos burundeses (unos 525 dólares estadounidenses).

Durante el juicio, la fiscalía no presentó ninguna prueba de que los periodistas hubieran tenido contacto alguno con ningún grupo armado. La sentencia condenatoria incumplía las garantías sobre la libertad de expresión reconocidas internacionalmente y también en la Constitución de Burundi.

Iwacu es uno de los pocos medios informativos independientes que siguen operativos en Burundi. Centenares de defensores y defensoras de los derechos humanos y periodistas han huido del país desde que en 2015 comenzara la crisis política provocada por la decisión del entonces presidente Pierre Nkurunziza de presentarse a un tercer mandato, y los que siguen trabajando en el país sufren a menudo amenazas y hostigamiento.

Nuestra acción iba dirigida al actual presidente Evariste Ndayishimiye. Tenemos el convencimiento de que el trabajo de campaña de Amnistía Internacional —junto con las acciones de otras organizaciones nacionales, regionales e internacionales— contribuyó a la decisión del presidente de indultar a los cuatro periodistas.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Agnès Ndirubusa (femenino), Christine Kamikazi (femenino), Egide Harerimana (masculino) y Térrence Mpozenzi (masculino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 149/19

LINK TO PREVIOUS UA: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr16/1932/2020/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

